



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

423522

T

DECRETO N° 447
QUILLÓN, jueves 1 julio 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA. -

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-561~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):RIQUELME JARA LEONEL SEGUNDO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:809.700
Y SON: OCHOCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

LEONEL SEGUNDO RIQUELME JARA, PAGO DE FACTURA N° 47, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE ESC. EL CASINO Y LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, MES DE MAYO, ADQUIRIDO VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA N° 902 DEL 8/03/2021, FINANCIADO CON SUB. NORMAL

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010116	Arriendo de Vehiculos	404.850		[REDACTED]	-0
2152209003	010147	Arriendo de Vehiculos	404.850		[REDACTED]	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		809.700	[REDACTED]	

TOTALES : 809.700 809.700

02 JUL 2021
Director
Dirección de

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 447	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME